

16 de septiembre de 2022

Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología

Estimadas personas o autoridades interesadas:

Primero, reciban un cordial saludo. Segundo, de la manera más atenta, les comunico que revisé el artículo titulado **El nuevo régimen regulatorio del trabajador independiente**, elaborada por la estudiante Melissa María Martínez Soto.

Así mismo, les indico que revisé el texto en lo relativo a la ortografía y puntuación, riqueza, propiedad y precisión léxicas, adecuación morfosintáctica, construcción de los párrafos, uso de conectores, cohesión, estructuración de tablas y figuras. En este sentido, una vez incorporadas las recomendaciones efectuadas en el escrito, el documento está listo para la presentación ante las autoridades pertinentes.

Cordialmente,

Mag. Andrea Méndez Solano

Filóloga, comunicadora, editora y asesora en el área de publicaciones periódicas

Cédula 111350060

Carné: 0090 integrante de la Asociación Costarricense de Filólogos, ACFIL

Teléfono: +506 60042108

Correo electrónico: andremesol@gmail.com

Nuestro gremio no tiene colegio profesional y no podemos estar cumpliendo lo imposible
Ad impossibilia nemo tenetur